

MÁS FRÍO. Bajarán las temperaturas en A. Obregón, Cuajimalpa, GAM, M. Contreras, M. Hidalgo, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco.

EXCELSIOR
DOMINGO 20 DE ENERO DE 2019

COMUNIDAD

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

PLATAFORMA DE DATOS ABIERTOS CDMX

Iztapalapa, líder en accidentes viales

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Durante los últimos años, la alcaldía de Iztapalapa y la colonia Centro han liderado en los registros de siniestros vehiculares en la Ciudad de México.

Al menos desde 2015, Iztapalapa mantiene el primer lugar dentro de las 16 alcaldías por contar con el mayor número de hechos de tránsito dentro de su territorio.

Arterias como Periférico, Ermita Iztapalapa, Guelatao, Río Churubusco, Tláhuac, Ignacio Zaragoza, Eje 3 Oriente, Eje 6 Sur, Eje 5 Sur, Andrés Molina Enríquez, Javier Rojo Gómez, Canal de Tezontle, Autopista México-Puebla, Texcoco, entre otras, tienen registros recurrentes de choques, atropellamientos o volcaduras, de acuerdo con los reportes de siniestros viales del C5, concentrados en la plataforma de datos abiertos del gobierno capitalino.

Durante 2016, Iztapalapa sumó 30 mil 278 registros de siniestros, más de 10 mil que el segundo lugar, que ocupa la alcaldía de Gustavo A. Madero, que registró 19 mil 595.

Los datos por colonia indican que al menos desde 2015, el Centro —cuyo territorio es compartido por las alcaldías de Cuauhtémoc y Venustiano Carranza— es líder en accidentes de tránsito.

Durante 2016, la colonia Centro sumó tres mil 36 siniestros, casi mil más que el segundo lugar, la colonia Agrícola Oriental, que alcanzó dos mil 55.

En la mayoría de los accidentes se han registrado personas lesionadas, lo que originó un protocolo de urgencias médicas para

Desde 2015 esta alcaldía tiene el mayor número de registros de atropellamientos, volcaduras y choques

TOP 5 ALCALDÍAS CON MÁS SINIESTROS 2016



TOP 5 COLONIAS CON MÁS SINIESTROS 2016

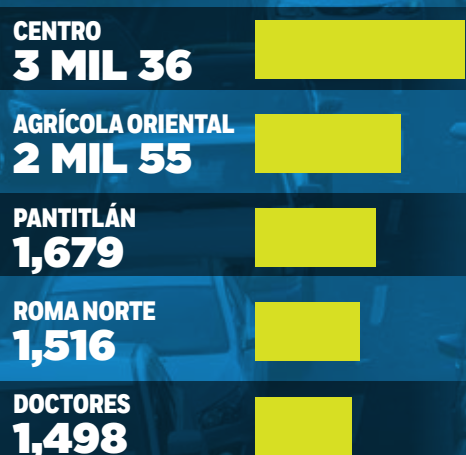


Foto: Archivo

la atención de víctimas.

También han existido muertes, como el 23 de noviembre de 2016, cuando se registró el atropellamiento y deceso de una persona en avenida José María Izazaga esquina con Eje Central.

Entre las vialidades de esta colonia en donde ocurren hechos de tránsito de manera más recurrente se encuentran: Izazaga, Fray Servando, Congreso de la Unión, Hidalgo, Juárez,

Circunvalación, Balderas, Bucareli, Reforma, Lázaro Cárdenas, Pino Suárez, Arcos de Belén, Uruguay, Jesús María, San Pablo, Correo Mayor, Cuba y 5 de Febrero, entre otras.

La alcaldía de Iztapalapa y la colonia Centro tienen en común una alta concentración de personas. En Iztapalapa viven más de dos millones de personas y el Centro es visitado diariamente por 2.5 millones.

Intenta huir y arrolla a policía

Para evitar ser detenido en un puesto de revisión del programa Conduce sin Alcohol, un sujeto atropelló a una mujer policía que se encontraba en el lugar.

Durante la madrugada de ayer, los uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana le marcaron el alto a un hombre que circulaba por la avenida Rojo Gómez y Eje 5 Sur, colonia Leyes de Reforma, Tercera Sección, en la alcaldía de Iztapalapa.

El responsable, de 21 años, que viajaba en un automóvil Clío Renault rojo, modelo 2006, trató de evadir a los policías y al momento de huir atropelló a la policía, tras lo cual inició una persecución que culminó con su captura.

El hombre fue puesto a disposición de la Agencia del Ministerio Público de la Coordinación Territorial IZP-8, donde se definirá su situación jurídica, mientras que la policía fue trasladada a un hospital particular.

— Wendy Roa



Foto: Especial

El joven detenido trató de evadir el alcoholímetro.



COYOACÁN

LIMPIAN HUAYAMILPAS

Aunque la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, suspendió su participación en la jornada de limpieza en el Parque Huayamilpas, en Coyoacán, los trabajos estuvieron encabezados por el alcalde Manuel Negrete y por el titular de Cultura capitalino, José Alfonso Suárez del Real.

CONGRESO CDMX

Aplauden la ley de austeridad

Jesús Martín del Campo, presidente de la Mesa Directiva de ese órgano legislativo, presentó su primer informe de labores

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

Uno de los mayores avances del primer periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Ciudad de México fue la aprobación de la Ley de Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la capital, mejor conocida como ley de austeridad, aseguró Jesús Martín del Campo, presidente de la Mesa Directiva del órgano legislativo local.

Gracias a esa ley, dijo, habrá un uso racional y ordenado de los recursos, además de que se contempla que nadie podrá ganar más que la jefa de Gobierno.

Durante la presentación de su primer informe de labores, Martín del Campo, quien es diputado de Morena, aseguró que los diputados capitalinos, "habremos de trazar la ruta para dar paso a la nueva cultura política, a las nuevas prácticas que son mandato de las urnas".

Martín del Campo señaló que deben recuperar el alma que le arrebató el Poder Legislativo

"los órdenes, desde otro de los poderes en la última Asamblea Legislativa, el papel que le confiscaron, los arreglos de cúpula y la degradación que produjo el uso

faccioso de los recursos, incluyendo los destinados a los damnificados del sismo".

Destacó que, durante 15 semanas de trabajo como presidente de ese órgano legislativo, se debatieron 183 iniciativas de proyecto de ley, se analizaron 125 dictámenes y 220 puntos de acuerdo.

TRABAJO

En un año, el Congreso local debatió 183 iniciativas de proyecto de ley y analizaron 125 dictámenes.



Foto: Cuartoscuro

Jesús Martín del Campo, presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, dijo que harán un uso ordenado de recursos.

GRANJAS ESTRELLA

Disparó al aire y lo aprehendieron

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, detuvieron la madrugada de ayer a un hombre en posesión de un arma de fuego.

Los hechos se registraron en la alcaldía de Iztapalapa después de que los uniformados, al circular por Calle 11 y Avenida Tláhuac, en la colonia Granjas Estrella, se percataron que este sujeto de 60 años, realizaba disparos al aire.

De inmediato fue interceptado y al realizarle una revisión preventiva se le encontró la pistola, tipo revólver, calibre .38, con cinco proyectiles percutidos y ocho más útiles.

Ante este hallazgo, el sujeto fue aprehendido



Foto: Especial

El hombre fue detenido en la colonia Granjas Estrella.

y trasladado a la Agencia del Ministerio Público de la Coordinación Territorial IZP-6, donde se inició la carpeta de investigación correspondiente por el delito de portación de arma de fuego.

En las próximas horas se definirá la situación jurídica de este hombre.

EN TRES ALCALDÍAS

Jornada violenta deja cinco muertos

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

Cinco personas fueron asesinadas ayer en diferentes hechos en las alcaldías de Gustavo A. Madero, la Magdalena Contreras e Iztapalapa.

La tarde de ayer las autoridades hallaron el cuerpo sin vida de un hombre con cuatro disparos de arma de fuego, uno en el rostro, otro en el cuello y dos en la espalda.

El cadáver se encontraba en avenida Guadalupe y Calle 12, colonia Guadalupe Proletaria, en Gustavo A. Madero.

Testigos de los hechos

indicaron que los responsables del ataque viajaban en una motocicleta y tras disparar, huyeron.

Otro de los casos ocurrió en la Magdalena Contreras. Vecinos de la colonia Cuauhtémoc alertaron a la policía sobre el hallazgo de los cuerpos de un hombre y una mujer dentro de un auto sin placas.

Al llegar al lugar, los policías solicitaron el apoyo de una ambulancia, cuyos paramédicos certificaron la muerte de la mujer por disparos de arma de fuego, mientras que el hombre aún tenía signos



Foto: Especial

Según testigos, dos hombres en motocicleta atacaron a un hombre en la colonia Guadalupe Proletaria, en Gustavo A. Madero.

vitales, por lo que lo trasladaron a un hospital, donde falleció horas más tarde.

Mientras que, en Iztapalapa, fueron asesinados a balazos dos hombres de manera casi simultánea.

Uno de los sujetos fue hallado en la esquina de Filósofos y Topógrafos en la colonia Jardines de

Churubusco, y el otro, en las calles de Sociólogos y Ecólogos, de la colonia San José Aculco.

Las identidades de los fallecidos no se han dado a conocer y se investiga si existe alguna relación entre estos dos homicidios.

— Con información de Rodrigo Alarcón



Sin maquillaje **ALFREDO LA MONT III**

NÉCTAR LIÉVANO

Por alguna razón, el ser humano fue dotado para liderar y armonizar los reinos existentes en la tierra como el mineral, vegetal, animal, y por eso estamos en la cúspide de la creación, pero es absurda la manera en cómo algunos caminan en este espacio de la tierra haciendo daño a los animales. Se tiene que legislar con duras penas corporales y económicas el daño a estos indefensos animales y suspender las actividades que les dan el carácter de fiesta de pueblo. Esta es muestra de la más brutal ignorancia y nos remite a la época de las cavernas, pero con una vida más cómoda y fácil. Y las autoridades en el limbo.

Las autoridades, en el caso que nos ocupa, están actuando tratando de identificar y aprehender al culpable.

ARTRITIS

Tengo algo de artritis en las manos y rodillas, ¿debo dejar de hacer ejercicio para no empeorar?

El ejercicio ligero en las coyunturas afectadas, aunque doloroso al principio, puede causar un alivio del dolor artrítico en un plazo de dos o tres semanas. Consulte a su médico antes de empezar.

MACHU PICHU

Leí su columna acerca de Machu Picchu y ya estamos preparando una visita. ¿Alguna recomendación más de lo que ya escribió?

Sí, y qué bueno que me pregunta, ya que ahora los viajeros deben comprar un boleto programado para acceder al sitio del Patrimonio Mundial de la Unesco, y ese pase sólo es válido por una hora. El nuevo sistema de boletos, que entró en vigencia el 1º de enero, requerirá que los viajeros opten por un tiempo de entrada específico (cada hora de 6 a.m. a 2 p.m.), y los boletos expiran después de una hora. (Si tiene un boleto a las 6 a.m., por ejemplo, debe ingresar al sitio antes de las 5 a.m.).

FOLIE À DEUX

¿En qué consiste la folie à deux?

No se refiere al vino, ¿verdad? Entonces éste es un fenómeno que se denomina técnicamente como trastorno sicótico compartido, y más conocido como la folie à deux.

Otros más de este tipo son *folie imposée* o "locura impuesta" en donde la persona más dominante en una pareja difunde su ilusión a los más sumisos, que no se resisten a las ideas. También hay *folie simultanée*, o "locura simultánea", donde dos personas con una conexión profunda experimentan el engaño a la vez; *folie communiquée* o "locura comunicada", que es como la locura impuesta, excepto que hay un periodo de resistencia de la segunda persona; y "folie induite" o "locura inducida. Cuando vives cerca de alguien, es común que la enfermedad se transmita de una persona a otra, pero no estoy seguro si se debe enfocar como enfermedad mental, aunque es posible.

PERROS RASTREADORES

¿Qué tan útil es un perro rastreador en una búsqueda?

Un buen perro rastreador equivale a 60 humanos tratando de hacer la misma tarea.

CASTIGO DIVINO

¿Cree usted que el castigo a la gente malvada les llegará en el más allá?

Creo que les debe llegar cuando aún están con nosotros. ¿Para qué sirve en el más allá?

arlamont@msn.com

FEDERICO DÖRING

Justicia limitada en México

Seguridad mexicana: en 2018, las actividades de las bandas colombianas aumentaron un 348%, el mayor delito era el robo a casas y, actualmente, nuestro país ocupa el quinto lugar a nivel internacional en trata de personas.

La procuración de justicia en México sigue siendo una anhelada meta y promesa de la administración pública, mientras que es una desgarradora exigencia de la sociedad civil, que no encuentra réplica en la efectividad con la que se imparte en el país.

Resulta aún más frustrante cuando por fin se consigue dar dos pasos hacia delante, para posteriormente retroceder otros cuatro; y eso es justamente lo que acaban de hacer en la Cámara de Diputados, en donde se han visto tibios en su determinación por catalogar como delitos graves varias de las conductas que más han dañado a la sociedad.

En el Senado de la República se aprobaron, el 6 de diciembre pasado, reformas al artículo 19 constitucional para establecer como delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, diversos crímenes, entre ellos: feminicidios, violencia sexual contra menores, desaparición forzada de personas, uso de armas de fuego exclusivas del ejército, robo a transporte de carga, robo a casa habitación, corrupción, delitos electorales y robo de combustibles (tema tan coyuntural).

Como lo establece el proceso legislativo, la minuta de lo aprobado fue enviada a la Cámara de Diputados para su

dictaminación y también aprobación. Pero, cortos de visión, la mayoría de los diputados desarmaron la propuesta, dispusieron otras consideraciones y armaron una nueva reforma, mucho menos punitiva —en el mejor sentido de la palabra— al eliminar delitos de la categoría de graves.

Al ser discutida en la Comisión de Puntos Constitucionales, sólo se aprobó como prisión preventiva oficiosa el uso de programas sociales con fines electorales, la corrupción por enriquecimiento ilícito y los delitos en materia de robo de hidrocarburos, es decir, sólo aquellos que coincidían con el discurso y promesas de campaña de **Andrés Manuel López Obrador**.

La procuración de justicia en México es una meta no cumplida de la administración pública y una desgarradora exigencia de la sociedad civil.

Se dejó fuera el resto de los delitos que comento, como si no tuviera el mismo impacto social, el mismo nivel de dolor para sus víctimas, vamos, se dejaron a un lado porque no fueron de la prioridad de Morena, pues no es lo que hoy les dicta el Presidente. El argumento fue que los senadores se habían excedido al incluir nuevos delitos en esta tipificación.

Cobardes argumentos, o más bien ignorantes, de quienes no tienen presente

que México ocupa el primer lugar mundial en difusión de pornografía infantil, de acuerdo con la clasificación emitida por la Organización de las Naciones Unidas y el Departamento de Seguridad de Estados Unidos en 2014; tampoco se habrán enterado de que en 2018 las actividades de las bandas colombianas en México habían aumentado en un 348%, según cifras del gobierno de la Ciudad de México, y el mayor delito era el robo a casas; seguramente también ignoran que México ocupa el quinto lugar a nivel internacional en trata de personas.

Datos básicos que habrían servido a los diputados para perder su miopía de la realidad nacional y tomar una decisión

certada, en concordancia con lo que previamente había aprobado el Senado.

La buena noticia, la Cámara de Diputados fue víctima de su ineptitud y no logró presentar al pleno el dictamen para que se aprobara durante el periodo extraordinario que celebraron esta semana, por lo que queda pendiente para un nuevo periodo de sesiones, en el cual espero se enmiende la plana y se corrija esta grave omisión.

ZOOLÓGICO DE CHAPULTEPEC

Preservan al lobo mexicano

Este espacio es pionero en reproducción natural en cautiverio para la preservación de la biodiversidad



Foto: Notimex

El Zoológico de Chapultepec recuperó a los últimos ejemplares de lobo mexicano para realizar un programa de reproducción.

NOTIMEX

comunidad@jimn.com.mx

Considerado a nivel internacional como uno de los sitios pioneros en lograr la reproducción natural en cautiverio de especies como el panda gigante, el Zoológico de Chapultepec logró el rescate del lobo mexicano y del cóndor de California, ambos en peligro de extinción.

Claudia Lewi, directora general de Zoológicos y Vida Silvestre de la Ciudad de México comentó al respecto.

“Nosotros hemos contribuido con prácticamente la mitad de la población de lobos mexicanos que se han reproducido en cautiverio, es decir, aproximadamente 150 ejemplares y nuestro papel es tan importante que hemos aportado una línea genética”, explicó.

Lewi indicó que el lobo mexicano fue víctima de una campaña de extinción en la década de los años 50 del siglo pasado, debido a que muchos rancheros optaron por acabar con el animal porque el ganado eran mermado por esta especie.



Foto: Luis Enrique Olivares

En el mes de julio, el Zoológico de Chapultepec cumplirá 95 años de haber sido creado; hoy alberga a mil 200 animales.

Durante la década de 1970, recuerda la especialista, no existían ejemplares de lobo mexicano en estado silvestre, por lo que se recuperó a los

últimos ejemplares existentes en zoológicos estadounidenses para realizar un programa de conservación y reproducción bajo cuidado humano.

Lo mismo ocurrió en el caso del cóndor de California, en cuya labor también destacó la participación de México al asumir el reto de participar en un programa de conservación y reproducción bajo el cuidado humano.

Lewi comentó que al igual que con el lobo, los especialistas buscaron recuperar las últimas parejas del medio silvestre y llevarlas a los zoológicos para empezar este programa de reproducción, con el temor de que esto no fuera posible, ya que el cuidado y reproducción de un cóndor no es tan sencilla.

Sin embargo, una vez más, el Zoológico de Chapultepec logró la reproducción de una especie en cautiverio de forma natural, gracias al emparejamiento de dos machos y dos hembras, cuyos primeros tres polluelos ya están en la sierra de San Pedro Mártir.

El Zoológico de Chapultepec, que dentro de pocos meses cumplirá 95 años, fue inaugurado por el biólogo mexicano Alfonso Ruiz Herrera el 6 de julio de 1923; un año después abrió sus puertas al público con una colección inicial de 243 animales.

Hoy, el Zoológico de Chapultepec tiene a mil 200 animales de 22 especies de mamíferos, aves, reptiles y anfibios que son visitados por turistas nacionales y extranjeros.

BREVE

Popocatepetl, con actividad

El volcán Popocatepetl registró 275 exhalaciones en su mayoría con emisión de vapor de agua y gas, así como dos sismos volcanotectónicos, informó el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred).

De acuerdo con su último reporte, el semáforo de alerta volcánica se encuentra en Amarillo Fase 2, por lo que se aconseja a la población a no acercarse al volcán, sobre todo al cráter, por el peligro que implica la caída de fragmentos balísticos.

En caso de lluvias fuertes, pidió a los ciudadanos alejarse de los fondos de barrancas por el peligro de deslizos y flujos de lodo.

El Cenapred pidió a las autoridades continuar con el radio de seguridad de 12 kilómetros y atender el tránsito entre Santiago Xalitzintla y San Pedro Nexapa, vía Paso de Cortés.

A Protección Civil, solicitó mantener sus procedimientos preventivos, de acuerdo con sus planes operativos.

— De la Redacción



Bioética y biopolítica **RAYMUNDO CANALES DE LA FUENTE**

raycanales@gmail.com @rcanalesdelaf

Anticonceptivos y política pública

Los métodos anticonceptivos, desde el punto de vista de la ciencia médica han evolucionado de manera vertiginosa en las últimas décadas, ofreciendo a la población cada vez más métodos, más eficaces, con menos riesgos, así como efectos colaterales cada vez más tolerables.

Por supuesto, la ciencia tiene

pendiente ofrecernos métodos reversibles para los hombres, además del condón, pero el camino se encuentra avanzado de forma que los veremos pronto en el comercio. Desde el diseño de la primera píldora anticonceptiva en los años sesenta a la fecha, se han hecho enormes aportaciones en el campo. El día de hoy, los profesionales de la medicina contamos con un arsenal cuantioso para ofrecer a las mujeres, desde

una píldora del día siguiente de probada eficacia como el ulipristal, hasta modernos dispositivos intrauterinos que contienen hormonas, impidiendo la fertilización e incrementando su eficacia en comparación con los de cobre.

Contemplando los hechos científicos descritos, parece un absurdo que en México se haya incrementado la demanda insatisfecha de métodos de control natal, además de ser testigos del incremento del embarazo adolescente con las terribles consecuencias en términos de perpetuación de la pobreza por razones obvias: esa mamá adolescente carece de la madurez para educar a un hijo, carece también de los recursos, la educación y los elementos mínimos para ofrecer manutención razonable a una nueva persona.

La explicación del aparente incomprensible fenómeno, gira en torno al conservadurismo que ha

dominado el escenario político de los últimos tres sexenios, de tal forma, que se han boicoteado todos los elementos necesarios para atajar el problema. Desde la educación básica, a la que se ha negado la inclusión de elementos de salud sexual y reproductiva hasta la carencia de programas *expofeso* en muchas

Se ha bloqueado el acceso a los métodos modernos de anticoncepción.

facultades de medicina, cuyos propietarios tienen una identificación con la iglesia católica, o es el propio clero quien las posee. Adicionalmente, se ha bloqueado el acceso a los métodos modernos permitiendo corruptelas locales respecto de los programas de gobierno, seguramente a sabiendas de que eso solamente provocaría la falta de eficacia. El hecho final es que el día de hoy, las unidades sanitarias de nivel

primario, carecen de condones, pastillas o dispositivos para ofrecerle a la población, especialmente en las zonas más pobres del país; donde resulta más urgente la disponibilidad. Si pretendemos como sociedad disminuir el número de embarazos no programados, así como el de abortos, necesitamos corregir ur-

gentemente todo lo que se ha hecho en las últimas dos décadas, desde la política educativa y sanitaria. Hace falta de plano un manotazo en la mesa desde los más altos niveles de la autoridad federal para cambiar el rumbo del desastre provocado por las últimas administraciones, lo que además aportará también a la deseada disminución en la mortalidad materna. Ojalá podamos apreciar un cambio pronto.

COYOACÁN

Inhalan gas; los rescatan

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

Tres personas fueron rescatadas por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México tras sufrir una intoxicación por gas en un domicilio en la alcaldía de Coyoacán.

Policías y paramédicos capitalinos adscritos al sector Culhuacán, ayudaron en las labores de atención a los tres miembros de una familia que quedaron inconscientes en una habitación por la inhalación de gas butano, en el perímetro de la alcaldía Coyoacán.

Según los reportes preliminares, a las 14:41 horas de ayer, los operadores del Centro de Comando y Control (C-2) Sur lanzaron la emergencia de que en Canal Nacional esquina con la calzada de las Bombas se encontraba una persona inconsciente.

Al llegar al lugar, un hombre solicitó el auxilio a los uniformados, ya que indicó que sus dos hijos y su concubina se encontraban inconscientes en su hogar.

Elementos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) auxiliaron a las tres personas: una mujer de 35, una niña de siete y un niño de diez años, quienes fueron trasladadas al Hospital de la Marina para su atención médica.

Tras una inspección, los bomberos descartaron cualquier riesgo en el lugar.



Foto: Especial

Los bomberos lograron controlar el incendio; no hubo víctimas mortales ni heridos, sólo daños materiales en el inmueble.

AZCAPOTZALCO

Sofocan fuego en vivienda

El incendio causó daños en dos habitaciones, un baño, la sala y el plafón de un departamento

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

Una persona con quemaduras menores y daños en un inmueble, fue el saldo de un incendio registrado en calles de la alcaldía de Azcapotzalco.

El percance ocurrió dentro de una vivienda ubicada en la colonia La Preciosa y dañó dos habitaciones, un baño, la sala y el plafón de un departamento.

Los reportes preliminares indican que alrededor de las 14:19 horas de ayer, los policías fueron alertados por los operadores del Centro de Comando y Control (C-2) Poniente de una columna de

humo que salía del interior de un departamento que se encuentra en un conjunto habitacional, sobre la avenida Aquiles Serdán y Santo Domingo.

En el lugar, los vecinos indicaron que un departamento se estaba incendiando, por lo que pidieron el apoyo de los Bomberos y de Protección Civil, para controlar la situación.

La propietaria del inmueble, de 42 años, dijo que mientras calentaba agua para cocer papas en la estufa, prendió el calentador para bañarse.

Después de escuchar un estallido, la mujer tomó a su mascota y salió del domicilio.

Paramédicos de Protección Civil atendieron a la mujer y le diagnosticaron quemaduras de primer grado en ambos brazos; otra mujer, de 62 años, sólo tuvo una crisis nerviosa.



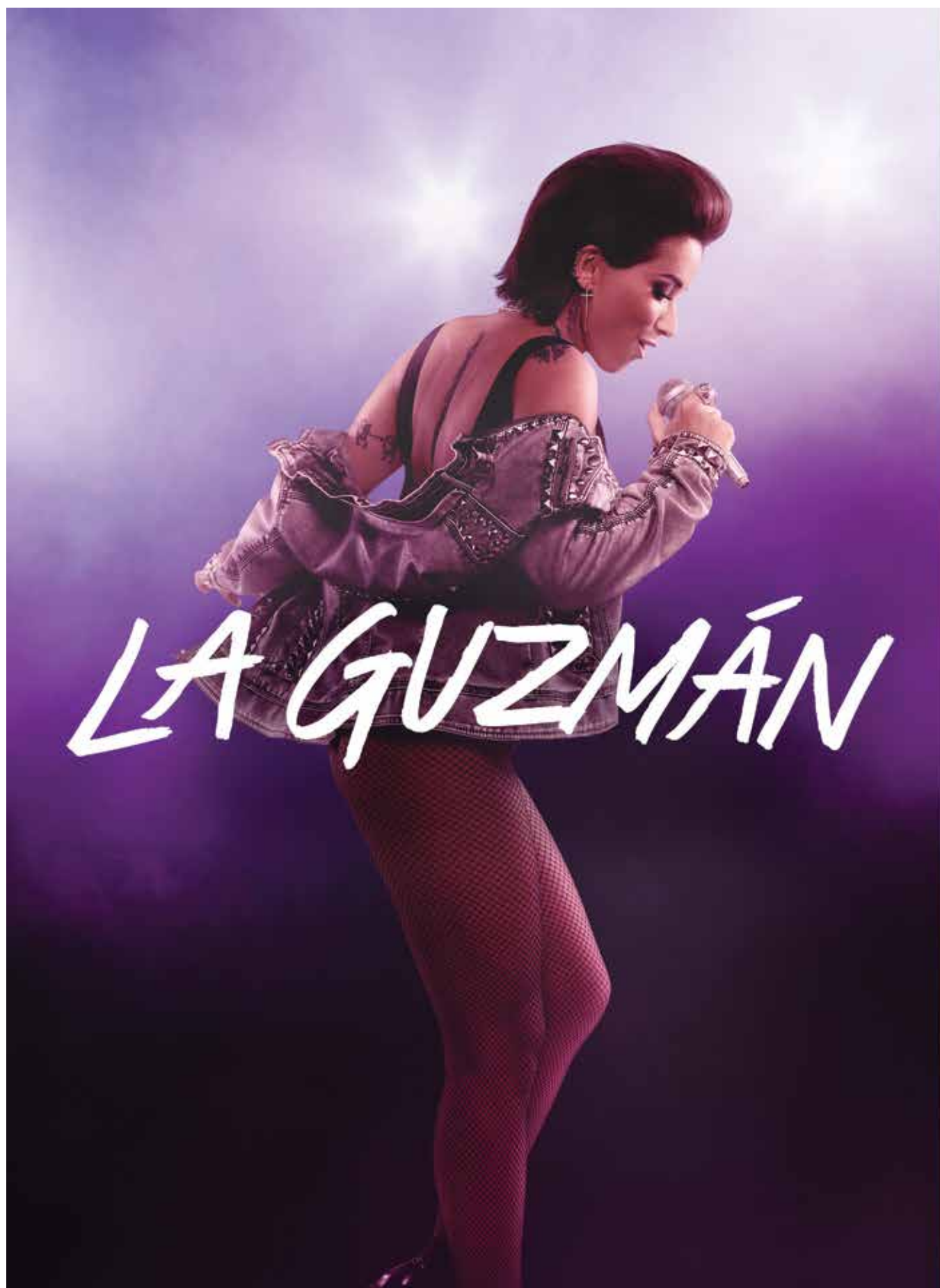
¿ESTÁS SEGURO QUE NADIE

ENTIENDE A LOS MILLENNIALS?

PODEMOS HACER QUE ELLOS SE ENTIENDAN CON TU MARCA.

...RMX...
RADIO 98.5 FM

ANÚNCIATE CON NOSOTROS
(55) 5046 7450
VENTASRMXRADIO@GIMM.COM.MX



LA GUZMÁN

IMAGEN
TELEVISIÓN

CANAL
3.1

ESTRENO

Mañana 9:30 pm

SKY 103 - HD 1103 ● izzi 3 - HD 703
● DISH 103 - HD 603 ● TOTALPLAY 3
● MEGACABLE 103